

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830 Fecha de emisión: 14/07/2016 Fecha de revisión: 18/11/2016 Reemplaza la ficha: 14/07/2016 Versión: 1.1

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre comercial : Ethanol 96% EPR Ph.Eur.

 Nombre químico
 : etanol, alcohol etílico

 Nº Índice
 : 603-002-00-5

 Nº CE
 : 200-578-6

 Nº CAS
 : 64-17-5

Número de registro REACH: 01-2119457610-43Código de producto: ETHA-60PFórmula química: C2H5OH

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso en laboratorio

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

labbox labware s.l. Joan Peiró i Belis, 2 08339 Vilassar de Dalt - ES T +34 937 552 084 - F +34 937

T +34 937 552 084 - F +34 937 909 532 info@labkem.com - www.labkem.com

## 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 937 552 084 ( Office Hours)

#### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, Categoría 2 H225 Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2 H319

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

Palabra de advertencia (CLP)

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS02

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H225 - Líquido y vapores muy inflamables H319 - Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia (CLP) : P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado

P240 - Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando

18/11/2016 ES (español) 1/9

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco

#### 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

Nombre	Identificador del producto	%
Ethanol 96%	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (N° Índice) 603-002-00-5 (REACH-no) 01-2119457610-43	96

Texto de las frases H: véase la sección 16.

#### 3.2. Mezclas

No aplicable

#### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

# 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de

inhalación

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de

contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Consultar a un médico en caso de malestar.

: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

En caso de malestar, consultar a un médico.

Si se presentan síntomas: enjuagar inmediatamente con agua abundante. Lavar abundantemente con agua y jabón.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Aclarar los ojos con aqua como medida de precaución. Consultar a un médico.

: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. No dar nada, salvo un poco de agua para beber.

ingestion

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Polvo seco.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Evacuar la zona.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

## 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de más información

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Aparato de protección respiratoria. Procedimientos de emergencia : Detener la fuga. Ventilar la zona.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

18/11/2016 ES (español) 2/9

# Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### 6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

# SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Elin

: Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Utilizar únicamente

herramientas que no produzcan chispas.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado.

Normativa particular en cuanto al envase : Almacenar en un recipiente cerrado. Conservar únicamente en el recipiente original.

#### 7.3. Usos específicos finales

Productos químicos de laboratorio.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

Ethanol 96% EPR Ph.Eur. (64-17-5)		
Francia	Nombre local	Alcool éthylique
Francia	VME (mg/m³)	1900 mg/m³
Francia	VME (ppm)	1000 ppm
Francia	VLE (mg/m³)	9500 mg/m³
Francia	VLE (ppm)	5000 ppm
Alemania	Nombre local	Ethanol
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m³)	960 mg/m³
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	500 ppm
Alemania	Comentarios (TRGS 900)	DFG,Y
Portugal	Nombre local	Etanol (Álcool etílico)
Portugal	OEL TWA (ppm)	1000 ppm
España	Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
España	VLA-EC (mg/m³)	1910 mg/m³
España	VLA-EC (ppm)	1000 ppm
España	Notas	(2013), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para unainformación detallada acerca de las prohibiciones consúltese:Base de datos de productos biocidas:htthttp://www.msssi.gob.es/ciudadanos/produ ctos.do?tipo=plaguicidasBase de datos de productos fitosanitarios:http://www.magrama.gob.es/agricultura/p ags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf)
Reino Unido	Nombre local	Ethanol
Reino Unido	WEL TWA (mg/m³)	1920 mg/m³
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	1000 ppm

## 8.2. Controles de la exposición

## Protección de las manos:

guantes de protección

## Protección ocular:

Gafas de seguridad

#### Protección de las vías respiratorias:

Llevar equipo de protección respiratoria

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido

Masa molecular : 46,07 g/mol

Color : Incoloro.

18/11/2016 ES (español) 3/9

# Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Olor : alcohol.

Umbral olfativo : No hay datos disponibles pH : No hay datos disponibles Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles

Punto de fusión : -117 °C

Punto de solidificación : No hay datos disponibles

Punto de ebullición :  $78 \, ^{\circ}\text{C}$  Punto de inflamación :  $13 \, ^{\circ}\text{C}$ 

Temperatura de autoignición : No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : 12 °C

Presión de vapor : No hay datos disponibles

Densidad relativa de vapor a 20 °C : No hay datos disponibles

Densidad relativa : No hay datos disponibles

Densidad : 0,87 g/ml

Solubilidad : No hay datos disponibles
Log Pow : No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática : No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica : No hay datos disponibles
Propiedades explosivas : No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios : No hay datos disponibles

Límites de explosión : 2 vol % 12 vol %

#### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

#### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

No se dispone de más información

## 10.2. Estabilidad química

No se dispone de más información

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

## 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

Ethanol 96% EPR Ph.Eur. (64-17-5)		
	DL50 oral rata	6200 mg/kg
	Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
	Lesiones oculares graves o irritación ocular	Provoca irritación ocular grave.
	Sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición repetida

18/11/2016 ES (español) 4/9

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Peligro por aspiración : No clasificado

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

No se dispone de más información

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

#### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

#### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

#### 14.1. Número ONU

 N° ONU (ADR)
 : 1170

 N° ONU (IMDG)
 : 1170

 N° ONU (IATA)
 : 1170

 N° ONU (ADN)
 : 1170

 N° ONU (RID)
 : 1170

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO)
Designación oficial de transporte (IMDG) : ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO)

Designación oficial de transporte (IATA) : Ethanol

Designación oficial de transporte (ADN) : ETHANOL (ETHYL ALCOHOL)

Designación oficial de transporte (RID) : ETHANOL (ETHYL ALCOHOL)

Descripción del documento del transporte : UN 1170 ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO), 3, II, (D/E)

(ADIO)

Descripción del documento del transporte :

(IMDG)

: UN 1170 ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO), 3, II

Descripción del documento del transporte : UN 1170 Ethanol, 3, II

(IATA)

Descripción del documento del transporte : UN 1170 ETHANOL (ETHYL ALCOHOL), 3, II

(ADN)

Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1170 ETHANOL (ETHYL ALCOHOL), 3, II

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 3 Etiquetas de peligro (ADR) : 3



## IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 3

18/11/2016 ES (español) 5/9

# Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Etiquetas de peligro (IMDG)



#### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 3 Etiquetas de peligro (IATA) : 3



#### ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 3 Etiquetas de peligro (ADN) : 3



## RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 3 Etiquetas de peligro (RID) : 3



## 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : II
Grupo de embalaje (IMDG) : II
Grupo de embalaje (IATA) : II
Grupo de embalaje (ADN) : II
Grupo de embalaje (RID) : II

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

# - Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): F1Disposiciones especiales (ADR): 144, 601Cantidades limitadas (ADR): 11Cantidades exceptuadas (ADR): E2

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (ADR)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (ADR)

18/11/2016 ES (español) 6/9

# Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Disposiciones especiales para cisternas

portátiles y contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : LGBF Vehículo para el transporte en cisterna : FL Categoría de transporte (ADR) : 2 Disposiciones especiales de transporte -: S2, S20

Explotación (ADR)

N° Peligro (código Kemler) : 33

Panel naranja

33

Código de restricción en túneles (ADR) : D/E Código EAC : •2YE

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 144 Cantidades limitadas (IMDG) : 11 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4 Disposiciones especiales para las cisternas : TP1

(IMDG)

N.° FS (Fuego) : F-E N.° FS (Derrame) : S-D Categoría de carga (IMDG) : A

: Colourless, volatile liquids.Pure ETHANOL: flashpoint 13°C c.c. Explosive limits: 3.3% to 19% Propiedades y observaciones (IMDG)

: E2

: 353

: 5L

: 364

: 1

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros : Y341

y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 1L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de

pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)

: 60L

Cantidad máx. neta exclusivamente para

aviones de carga (IATA) Disposiciones especiales (IATA) : A3, A58, A180

Código GRE (IATA) : 3L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1 Disposiciones especiales (ADN) : 144, 601 Cantidades limitadas (ADN) : 1 L Cantidades exceptuadas (ADN) : F2 Transporte admitido (ADN) : T : PP, EX, A Equipo requerido (ADN) Ventilación (ADN) : VE01

- Transporte ferroviario

Número de conos/luces azules (ADN)

Código de clasificación (RID) : F1 Disposiciones especiales (RID) : 144, 601 Cantidades limitadas (RID) : 1L

18/11/2016 ES (español) 7/9

# Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Cantidades exceptuadas (RID)

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas

: TP1

portátiles y contenedores para granel (RID)

: LGBF

Códigos de cisterna para las cisternas RID

Categoría de transporte (RID) : 2 Paquetes exprés (RID) : CE7 N.º de identificación del peligro (RID) : 33

#### Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC 14.7.

No aplicable

#### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla 15.1.

#### **UE-Reglamentos** 15.1.1.

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH):

3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 -	/
3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	Ethanol 96% EPR Ph.Eur.
3(a) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	Ethanol 96% EPR Ph.Eur.
3(b) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	Ethanol 96% EPR Ph.Eur.
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008	Ethanol 96% EPR Ph.Eur.

Ethanol 96% EPR Ph.Eur.

no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Ethanol 96% EPR Ph.Eur.

no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

#### **Alemania**

VwVwS, referencia al Anexo : Clase de peligro para el agua (WGK) 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación

: No sujeto al 12o BlmSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre

según VwVwS, Anexo 2; No ID 96)

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias -

12.BlmSchV

accidentes graves)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen

: Ethanol 96% figura en la lista SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting : Ethanol 96% figura en la lista

giftige stoffen - Borstvoeding

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting

giftige stoffen - Vruchtbaarheid

: Ethanol 96% figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen - Ontwikkeling

: Ethanol 96% figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios : Clase I-1 Unidad de almacenamiento : 1 litro

18/11/2016 ES (español) 8/9

# Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Comentarios sobre la clasificación

: F <Flam. Liq. 2>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

## SECCIÓN 16: Otros datos

#### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables
H319	Provoca irritación ocular grave

#### FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto

18/11/2016 ES (español) 9/9